El Norte de Castilla (Ed. Salamanca)
Valladolid
10/01/17
Prensa: Diaria
Tirada: 1.092 Ejemplares
Difusión: 592 Ejemplares
Cód: 107605546
Página: 8
cción: LOCAL Valor: 650,00 € Área (cm2): 290,1 Ocupación: 33,14 % Documento: 1/1 Autor: :: RICARDO RÁBADE / WORD SALAMANCA. El P Núm. Lectores: 2368

# El PSOE pide en el Congreso datos sobre la financiación del VIII Centenario

## David Serrada solicita al Gobierno que informe sobre las actividades propuestas por las instituciones de la Comisión Técnica

:: RICARDO RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** El PSOE quiere que el Gobierno de Mariano Rajoy se pronuncie públicamente con datos concretos sobre la financiación del VII Centenario de la Universidad de Salamanca y el programa de actividades que se está confeccionando para la magna efeméride. Por ello, el parlamentario socialista por la provincia de Salamanca formuló en vísperas de las pasadas Navidades, concretamente el 21 de diciembre, tres preguntas en el Congreso para que sean respondidas por el Ejecutivo del Partido Popular.

El primero de los requerimientos planteados por David Serrada se refiere a las aportaciones que están realizando las instituciones y entidades que integran la Comisión Ejecutiva del VIII Centenario, encaminadas a la elaboración del programa de actividades de la conmemoración. La segunda pretende que el Gobierno aporte informaciones sobre las acciones que se recogerán en cada uno de los cinco programas de la efeméride. Finalmente, la tercera pregunta formulada por David Serrada trata de esclarecer la aportación económica a la que están dispuestas a comprometerse las instituciones que forman parte de la Comisión Ejecutiva. Las preguntas han sido trasladadas a las páginas del Boletín Oficial del Congreso y deberán ser respondidas en los próximos meses por el Gobierno.

David Serrada. :: WORD

### El diputado socialista quiere conocer los contenidos de los cinco programas del 2018

La Comisión Ejecutiva tiene como principales cometidos la aprobación y el impulso de las actuaciones de la efeméride y, especialmente, recabar la colaboración de departamentos ministeriales y de organismos y entidades públicas y privadas para conseguir cumplir con sus objetivos y proyectos.

No es la primera vez que el parlamentario socialista salmantino lanza propuestas en la Cámara baja relacionadas con la conmemoración de los ocho siglos de la fundación del Estudio salmantino. El año pasado Serrada auspició una proposición no de ley para articular un plan de empleo juvenil vinculado directamente al acontecimiento.

Además de la Comisión Ejecutiva, el organigrama del VIII Centenario incluye otros dos órganos de especial peso, como son la Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica. Respecto a la primera, ésta tiene entre sus funciones aprobar el programa de actividades, supervisar su ejecución, coordinar, apoyar y alentar las actividades que se consideren adecuadas para el cumplimiento de los fines de la Comisión y que procedan de otros organismos y entidades públicas y privadas, así como de particulares. También debe acordar, a propuesta de la presidenta de la Comisión Interinstitucional –la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría– la creación de grupos de trabajo, con la composición y funciones previstas por el real decreto sobre el VIII Centenario que aprobó el Gobierno en agosto de 2015. Es competencia también de este órgano la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva y de sus respectivos suplentes, al igual que elaborar y aprobar las normas de funcionamiento interno.